

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

## La fiscal Ernestina Godoy pide al Congreso un se atienda su ratificación antes del día 9 de enero

Pág. 3

### SOLICITA DESAHOGAR DICTAMEN

Ernestina Godoy pide que se atienda su ratificación antes del 9 de enero, cuando termina su periodo al frente de la FGJCDMX

ARTURO R. PANSZA

# Envía un oficio al Congreso local

De manera sorpresiva la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, Ernestina Godoy Ramos, envió a la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, la diputada panista Margarita Salido Magos, un oficio en el que solicita que, antes del 9 de enero del próximo año, cuando termina su periodo de cuatro años al frente del organismo autónomo, se lleve a cabo una sesión en periodo extraordinario del pleno del Poder Legislativo local, a fin de desahogar el dictamen en positivo referente a su ratificación.

Ante ello, la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), deberá convocar cuanto antes a que sesione la Comisión Permanente del Legislativo, independientemente de que los diputados que la integran están citados para el 10 de enero, a fin de que determine si se llama a los 66 diputados a un periodo extraordinario antes del día 9, a fin de atender la solicitud de la fiscal.

En el documento, firmado por Ernestina Godoy y que también está dirigido a la presidenta de la JUCOPO, la coordinadora de la bancada de Morena, legisla-



dora Martha Soldad Avila Ventura, mismo al que se le marcó las 13:15 horas como recibido el día 29 de diciembre, expone que "someterme al proceso de ratificación es un derecho que me asiste", por lo que solicitó que, en el ámbito de la normatividad que rige al Congreso capitalino, el dictamen aprobado por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Legislativo, en el cual se estima favorable se quede en el cargo que ocupa, sea sometido a votación del pleno, a efecto de concluir el procedimiento constitucional y legal previsto para tales fines.

La decisión de la responsable de la FG-JCDMX de enviar el oficio, con copia al jefe de gobierno, Martí Batres Guadarrama; el presidente del Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México, Jorge Nader Kuri y la presidenta del Consejo Ciudadano de la FGI, Mariana Campos Castillo, hace suponer que Morena y sus aliados ya lograron juntar los votos suficientes para la ratificación de un periodo de cuatro años más de Godoy Ramos.

Se tiene previsto modificar el calendario de la Comisión Permanente, a fin de que sesione el 3 de enero y el pleno pueda hacerlo el día 5, pero habrá definiciones hasta que se reúnan los diputados que conforman la JUCOPO, lo que podría suceder de un momento a otro.

A Gabriela Salido y Martha Ávila, la fiscal dejó en claro que "resulta necesario garantizar la continuidad en las funciones de procuración de justicia", por lo que pide se ventile antes del día 9 lo referente a su ratificación, que es un derecho que tiene.

"Corresponde a ese órgano soberano pronunciarse sobre la opinión que emitieron el Consejo Judicial Ciudadano y el jefe de gobierno de la Ciudad de México, es que comparezco respetuosamente a fin de solicitar a ustedes que, en el ámbito de la normatividad que rige a ese H. Congreso, tengan a bien disponer lo conducente a efecto de que el dictamen aprobado por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, en el cual se estima favorable la ratificación en el cargo que ocupó, sea sometido a votación del pleno, a efecto de concluir el procedimiento constitucional y legal previsto para tales fines", se lee en el documento recibido por el Poder Legislativo local.

La solicitud de la fiscal fue específica hacia la Mesa Directiva y la JUCOPO, para someter a votación el dictamen sobre su ratificación en el cargo, para lo cual se tiene que convocar a los de la Comisión Permanente y estos, a su vez, decidir si se lleva un periodo extraordinario de sesiones.



## CAMBIO EN EL CALENDARIO

**SE TIENE** previsto modificar el calendario de la Comisión Permanente, a fin de que sesione el 3 de enero y el pleno pueda hacerlo el día 5 de enero

**“Someterme al proceso de ratificación es un derecho que me asiste”**



**Ernestina Godoy Ramos**, titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina

/CORTESIA: FGIJCDMX

ANTES DE TERMINAR SU GESTIÓN

# Pide Godoy a Congreso su ratificación en FGJ

HÉCTOR QUEZADA

GRUPO CANTÓN

**CDMX.**— La Fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, terminará su gestión el próximo 9 de enero, por lo que pidió a la Mesa Directiva del Congreso capitalino sesionar para poner a votación el dictamen sobre su ratificación, el cual quedó pendiente el pasado 13 de diciembre.

Fue a través de un oficio como la fiscal solicitó tanto a la presidenta de la Mesa Directiva y diputada panista, Gabriela Salido, como a la presidenta de la Junta de Coordinación Política, la morenista, Martha Ávila, se retomara la discusión sobre el dictamen aprobado por Comisión de Administración y Procuración de Justicia, donde se ratificaba su cargo.

Dentro del oficio señaló que la comisión ordenó los trámites pertinentes con relación a la propuesta del Consejo Judicial Ciudadano, emitidos el pasado 7 de septiembre, sin embargo, precisó que el dictamen no se sometió a votación dentro del pleno.

Además, afirmó que no se estableció una fecha para que se discutiera dicho dictamen.

“Comparezco respetuosamente a fin de solicitar que el dictamen sea sometido a votación, a efecto de concluir el procedimiento constitucional y legal previsto para tales fines” concluyó Godoy Ramos.

## PIDE



La fiscal solicitó se retomara la discusión sobre su permanencia



Su gestión el termina el 9 de enero





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS